

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9393** *AUTOCENTRAL, S.A.*

Junta General de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de Mayo de 2009, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, en Avenida Josep Tarradellas, 35-45, de Barcelona, o si procede, el día 30 de Mayo de 2009, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.- Información de los motivos por los cuales no se procedió, en su momento, a la perceptiva convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía en orden a censurar la gestión social y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.- Información por parte del órgano de Administración de la Compañía de la situación jurídica en la que se encuentra en la actualidad el contrato de concesión que liga a la mercantil con la marca Honda Motor Europe South, S.A.

Tercero.- Información de los motivos por los cuales no se ha procedido a la perceptiva convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía solicitada mediante requerimiento de 5 de marzo de 2.008.

Cuarto.- Información acerca de los motivos que han llevado a no inscribir hasta la fecha el nombramiento de Doña María Antonia Cuadrado Coldeira como Administradora única de la compañía en el Registro Mercantil de Barcelona.

Quinto.- Información sobre las condiciones económicas de venta de dos plazas de parking propiedad de la Compañía, sitas en la calle Entenza nº 135-145 de Barcelona, plazas 43H y 8A, a Don Pedro López Escribano, yerno de la administradora, el día 31 de diciembre de 2.007.

Sexto.- Información sobre las condiciones jurídicas y económicas de venta de los siguientes vehículos:

Nº de chasis	Matrícula
JHMCL95806C203262	9681GBP
SHHFN13607U009250	4047FVW
JHMCL95806C203468	8647GBP
JHMFD36208S201727	4369GCC
SHSRE67708U006165	2566FZM
JHMCU35809C200352	0600GDY
JHMCU35809C200323	1050GDY
LUCGE375083213383	7491GHV
LUCGE387083211968	5930GGK
SHHFK27807U049429	8534GJR

SHHFN33607U003734 0250GJW
JHMKB16608C200539 4586GCC
SHHFK37807U023720 0410GJW
SHHFK27807U048910 8211GJR.

Séptimo.- Información sobre las condiciones económicas preferenciales que se mantienen con la Compañía Motor Sant Just, S.L. en la venta de vehículos usados.

Octavo.- Información sobre la situación económica de la Compañía y, en concreto, si préstamos, créditos o cualquier otro instrumento de financiación bancaria han sido garantizados con activos de la sociedad Italdesign, S.A.

Noveno.- Acordar el cese, en su caso, de la actual Administradora Única de la Compañía.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2.007 y 31 de diciembre de 2.008, y censura de la gestión social de los mismos.

Undécimo.- Análisis, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2.007 y 31 de diciembre de 2.008, y, en su caso, aprobación.

Duodécimo.- Acordar, en su caso, la disolución y liquidación de la Compañía.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona a, 24 de abril de 2009.- María Antonia Cuadrado Coldeira, Administradora única.

ID: A090028828-1